



**PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR
AÑO ESCOLAR 2023
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA**



INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar tiene relación con la construcción de una forma de relacionarse entre todas las personas de la comunidad, es un ámbito fundamental para la formación personal y ciudadana de nuestros estudiantes, cuyo fin es alcanzar el aprendizaje de la mejor manera, la cual el Colegio se plantea el desafío de formar en nuestros alumnos y alumnas la capacidad de respetar y valorar las creencias e ideas distintas en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores y entre sus propios pares, a través del dialogo y la comunicación como herramientas permanentes de aproximación a la verdad.

MISIÓN

“Buscamos favorecer la auto superación de nuestros alumnos y alumnas, desarrollando sus potencialidades en forma armónica e integral, mediante una instrucción de calidad. Nos proponemos entregar sólidos conocimientos intelectuales y tecnológicos, un buen manejo del idioma inglés y un adecuado desarrollo socio-afectivo y físico, a fin de conseguir una exitosa relación con el entorno y respeto por el medio ambiente, logrando así, una exitosa concreción de su proyecto de vida”.

CON –VIVIR

Acoso escolar: Es una forma de violencia que tiene 3 características que son las que la definen y diferencian de otras expresiones de violencia.

- 1.- Se produce entre pares.
- 2.- Es reiterado en el tiempo.
- 3.- Existe asimetría de poder entre pares, es decir, una de ellas tiene más poder que otra y puede ser psicológico o físico.

Es una de las expresiones más graves de violencia en el ámbito escolar y requiere ser abordada de manera decidida y oportuna.



Violencia: Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una o más personas en contra de otras y/o de sus bienes.

La violencia es un aprendizaje, no es un hecho o condición natural de las personas. La violencia debe ser erradicada mediante prácticas formativas, solidarias, pacíficas que fomenten el diálogo y la convivencia social.

Conflicto: Es un hecho que involucra a 2 o más personas que están en oposición o desacuerdo debido a intereses diferentes. Es un hecho social. Debe ser abordado y resuelto, no ignorado, y para ello existen mecanismos como la mediación, la negociación y el arbitraje.

Agresividad: Corresponde a un comportamiento defensivo natural, es una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podrá afectar su integridad.

Buen trato: El Buen Trato se define en las relaciones con otro (y/o con el entorno) y se refiere a las interacciones (con ese otro y/o con ese entorno) que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan. Este tipo de relación, además, es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal y no hay espacio para situaciones o acciones maltratantes.



Gestión de la Convivencia Escolar.

Equipo de trabajo:

La formación en Convivencia Escolar y la Gestión de las acciones que se implementen en este ámbito en el colegio, son responsabilidad compartida de toda la comunidad educativa, siendo el Coordinador de Convivencia Escolar un actor clave, el cual requiere de la coordinación con otros, estableciendo mecanismos y estrategias que permitan instalar sistemas de trabajo colaborativo e interdisciplinarios.

Rol de la Coordinadora de Convivencia Escolar:

Es la persona a cargo de liderar el Plan de Gestión; velando por articular y gestionar la correcta implementación del mismo, coordinando a los distintos actores responsables de cada acción a realizar.

Equipo de gestión de la convivencia escolar: Es quien acompaña y asesora al Coordinador de Convivencia Escolar, dado que este no es “el o la” responsable de las acciones orientadas a promover una buena convivencia.

Cargo	Función
Coordinadora de Convivencia escolar	Persona a cargo de liderar el Plan de Gestión de Convivencia escolar, velando por articular y gestionar la correcta implementación del mismo, coordinando a los distintos actores responsables de cada acción a realizar.
Inspectora General	Persona responsable de evaluar y aplicar las sanciones de los estudiantes, tomar acuerdos con estos y sus familias, apoyar en las gestiones solicitadas por la Coordinadora de Convivencia Escolar



Psicóloga	Colaboración directa con coordinadora de Convivencia Escolar, Evaluación de estudiantes en el área de convivencia escolar, derivaciones externas, seguimiento de casos y elaboración, desarrollo e implementación de talleres e intervenciones
Orientadora	Colaboración directa con Coordinadora de Convivencia Escolar, en el área vocacional, formativa y preventiva.
Psicopedagoga	Colaboración con estrategias de enseñanza y acompañamiento, potenciando al máximo la capacidad de aprendizaje incluido el desarrollo emocional del estudiante.
Profesores jefes	Implementación de Talleres, clases o actividades a realizar con sus cursos en el horario de Orientación. Apoyo y orientación a sus estudiantes y familias.

PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR: Este es un documento que sirve para estructurarla organización y funcionamiento del colegio, con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro del colegio.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Lincoln College La Florida
DEPENDENCIA	Particular Subvencionada
RBD	25709-5
DIRECCIÓN	Avenida La Florida N° 8896
CORREO ELECTRÓNICO	alicia.grondona@lincolncollege.cl
COMUNA	La Florida
PROVINCIA	Santiago
NOMBRE DIRECTOR (A)	Elizabeth Piagneri Rodríguez.
ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR	Alicia Grondona Riquelme.



2.- OBJETIVOS GENERALES

- | |
|--|
| a) Propiciar y promover un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la Comunidad Escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcados en valores derivados del PEI, tales como el respeto y el compromiso. |
| b) Elaborar e Implementar estrategias de información y capacitación para la prevención de situaciones de vulneración de derechos, que atenten contra la integridad física, psicológica y emocional de los párvulos, estudiantes y demás miembros de la comunidad, dentro del contexto educativo. |
| c) Elaborar e implementar estrategias de información y capacitación para detectar y prevenir situaciones de maltrato físico y/o psicológico, agresiones sexuales, hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad física y /o psicológica de los párvulos y estudiantes dentro del contexto educativo. |

2-1.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- | |
|--|
| a). Socializar a toda la Comunidad Educativa todo lo referente a Convivencia Escolar. |
| b). Fortalecer el rendimiento escolar a través de un mejor clima de aula |
| c). Informar y capacitar a todo el personal del colegio en relación a la Convivencia Escolar y al manejo de conflictos. |
| d). Proponer e involucrar a la comunidad educativa en mejoras al Reglamento de Convivencia Escolar. |
| e). Utilizar todos los espacios y recursos pedagógicos disponibles para la discusión y formación en la Convivencia Escolar. |
| f). Identificar y diagnosticar el contexto educativo con el fin de orientar las estrategias de intervención, cuando estas sean necesarias. |
| g). Mantener sistemas de comunicación expeditos que permitan asegurar el conocimiento por todos los miembros de la comunidad educativa de las acciones a realizarse. |



3.- PLAN ANUAL DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR

MES	Actividades o acciones Nombrar y describir la actividad o acción a desarrollar	Objetivos específicos Definir el objetivo que tiene la actividad planificada	Nivel, curso o estamento Establecer nivel, curso o estamento de la comunidad en que se desarrollarán las acciones	Inicio Señalar mes de inicio de la actividad	Término Señalar mes de término de la actividad	Responsable Definir la persona responsable de liderar la acción y cargo que ocupa	Evaluación Indicar la forma y el momento en que se realizará la evaluación de la actividad (al término – mensual – semestral – anual)	Evidencias o medios de verificación Establecer los medios o formas a través de las cuales se puede verificar o constatar que la acción es, está siendo o fue desarrollada.	Observaciones Señalar lo que no se encuentra especificado y que revierte importancia.
MARZO	En la 1° semana de clases se revisa el reglamento interno y de convivencia con los estudiantes (normas, faltas, medidas), con los funcionarios (normas, faltas, medidas y protocolos de actuación) y en la 1° reunión con los apoderados (normas, faltas, medidas, protocolos)	Socializar el Manual de Convivencia Escolar 2023 con sus protocolos de actuación frente a situaciones que requieran su aplicación.	Todos los cursos. Todos los estamentos	marzo	abril	Encargado de convivencia, Inspectora General, profesor jefe	Semestral	Material audiovisual, registro libro de clases, acta de reuniones, acta de consejo de profesores y acta de reunión otros funcionarios.	El material a utilizar se adapta a la edad y estamento correspondiente
	Generar la participación de otros estamentos en el Equipo de Convivencia escolar.	Definir participantes, sus roles y responsabilidades	Todos los estamentos.	marzo	abril	Encargada de Convivencia Escolar. Equipo de Dirección	Semestral	Actas de reuniones, docentes y otros funcionarios	Elección del representante en cada estamento

	Sociabilizar y difundir Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2023.	Socializar el plan de Convivencia Escolar.	Docentes y asistente de la educación	marzo	abril	Encargada de Convivencia Escolar	Semestral	Actas de reuniones, docentes y otros funcionarios	100% de los nombrados
	Intervenciones y/o charlas a toda la Comunidad educativa	Implementar talleres en temas importantes: rol del profesor, clima escolar, acoso escolar, resolución de conflictos y otros	profesores y asistentes de la educación	marzo	diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Equipo Psicoeducativo	Anual	Registro de la actividad. Consejos de profesores. Correo electrónico.	Actas o registro del taller.
	Intervenir a todos los estudiantes que lo requieran y derivaciones según corresponda	Efectuar acompañamientos según necesidad del o los estudiantes.	Estudiantes	marzo	diciembre	Equipo Psicoeducativo	Anual	Registro Carpeta de vida Registro profesores Cartas de compromiso escolar	100% de los estudiantes derivados
ABRIL	Presentar resultados del D.I.A diagnóstico, en los aspectos socioemocionales de los estudiantes, en consejo de profesores.	analizar resultados etapa diagnóstico, buscando remediales a los ámbitos o ítems no favorables.	Docentes	abril	mayo	Equipo Psicoeducativo	Anual	Presentación de Resultados Acta consejo de profesores	100 % de asistencia de docentes.
	Promover la sana convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad, reflexionando con temas contingentes a la convivencia escolar.	Conmemorar y reconocer fechas importantes para la comunidad educativa, según calendario escolar 2023. Día contra el Acoso escolar Día de la convivencia escolar Jornada hacia una educación no sexista	Todos los cursos. Todos los estamentos	abril	diciembre	Encargada de convivencia escolar. Equipo de Directivo. Equipo Psicoeducativo. Profesores jefes. Soporte web	Anual	Registro libro de clases. Soporte web.	100% de la comunidad educativa

		<p>Contra la violencia de género.</p> <p>Entregar material de convivencia escolar a los diversos estamentos, a través de los medios con los que cuenta el colegio.</p> <p>Reconocer a los distintos actores de la comunidad educativa. Día del estudiante Día del profesor</p>						A través de los de los medios que cuenta el colegio	
	Fomentar la participación y formación democrática de las/os estudiantes	<p>Desplegar procesos participativos y democráticos. Elección de directivas en todos los cursos. Elecciones de centro de Estudiantes.</p>	Todos los cursos	abril	diciembre	<p>Encargada de convivencia. Equipo de convivencia. Orientadora</p>	Anual	Un Representantes democráticos por cursos.	Registro en Consejo de curso.
	Intervenir cursos en contingencia	Efectuar Intervenciones en distintos cursos según contingencia.	Todos los cursos	abril	diciembre	<p>Encargada de convivencia escolar. Equipo Psicoeducativo. Profesores jefes. Inspectoría general</p>	Anual	<p>Correos electrónicos. Registro en libro de clases. Registro en carpeta de Hoja de vida de cada alumno/a</p>	<p>Registro libro de clases. Ppt Fotos trabajos</p>
	MAYO	Aplicar primer cuestionario de clima y convivencia escolar a Docentes, educadoras y asistentes.	Conocer percepción de los docentes, asistentes y educadoras sobre el clima y sana convivencia en el establecimiento.	Docentes y asistentes de la educación	Mayo	Mayo	Encargada de Convivencia Escolar	Semestral	Análisis de resultados por equipo de convivencia escolar

	Realizar la primera Capacitación en Resolución de Conflictos laborales	Capacitar a los miembros de la comunidad educativa en herramientas prácticas de resolución conflictos laborales.	Docentes y asistentes de la educación	Mayo	Mayo	Encargada de convivencia escolar. Equipo psicoeducativo	Semestral	Material audiovisual, fotos de la actividad, encuesta, firmas de los participantes	Registro de Acta Y registro de asistencia.
JUNIO	Gestionar cursos en técnicas de resolución de conflictos escolar destinados a profesores jefes.	Capacitación a docentes en técnicas de resolución de conflictos	A los profesores jefes	Junio	octubre	Equipo directivo Encargada de convivencia	Anual	Asistencia a clases	Certificación
JULIO	Presentar resultados del D.I.A intermedio, en los aspectos socioemocionales de los estudiantes, en consejo de profesores.	Analizar resultados de la etapa intermedia, buscando remediales a los ámbitos o ítems no favorables.	Docentes	julio	agosto	Equipo Psicoeducativo	Anual	100 % de los docentes asisten a Presentación de Resultados Conocer por equipo psicoeducativo	Acta consejo de profesores
AGOSTO									
SEPTIEMBRE	Conocer percepción de los Docentes, Educadoras y Asistentes de la educación sobre Clima y sana convivencia en el establecimiento	Aplicar segundo cuestionario de clima y convivencia escolar a Docentes, educadoras y asistentes	Docentes y asistentes de la educación	septiembre	octubre	Encargada de Convivencia Escolar	Anual	Análisis de resultados por equipo de convivencia escolar	Insumo para talleres de Resolución de conflictos laborales
OCTUBRE	Realiza la segunda Capacitación Resolución de Conflictos Laborales	Entregar herramientas prácticas en resolución de conflictos laborales con otros miembros de la comunidad educativa	Docentes y asistentes de la educación	octubre	octubre	Encargada de Convivencia escolar Equipo Psicoeducativo	Anual	Material audiovisual, fotos de la actividad, encuesta, firmas	Registro de Acta y de asistencia.



								de los participantes	
NOVIEMBRE	Revisar RICE en sus protocolos. Revisar Plan de Gestión Anual de Convivencia Escolar	Actualizar o modificar el RICE y Plan de Gestión de convivencia escolar	Participación de todos los estamentos de la comunidad	Noviembre	Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar. Equipo de convivencia Equipo de Gestión Consejo Escolar	Anual	Formativa interna del Equipo de convivencia	Registro de Actas Registro de modificaciones.
DICIEMBRE	Presentar resultados del D.I.A de cierre, en los aspectos socioemocionales de los estudiantes, n consejo de profesores.	Analizar resultados de cierre, buscando remediales para año 2024.	Docentes	diciembre	diciembre	Equipo Psicoeducativo	Anual	100 % de los docentes asisten a Presentación de Resultados Conocer por equipo psicoeducativo	Acta consejo de profesores.
	Evaluar Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2023.	Iniciar proceso de evaluación del plan de gestión, con los cinco miembros asignados para la evolución.	Docentes Asistentes Estudiantes Apoderado/a Equipo directivo.	noviembre	diciembre	Evaluadores	Anual	Acta de reunión y registro de firmas	100% de los evaluadores.



EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

MES	Actividades o acciones Nombrar y describir la actividad o acción a desarrollar	Objetivos específicos Definir el objetivo que tiene la actividad planificada	Responsables de la evaluación Definir el equipo que participa en la evaluación y cargo que ocupa	Evaluación Descripción del resultado de la evaluación por cada actividad	Observaciones Señalar observaciones que se consideren relevantes. (continuidad de la acción, % de logro, ajustes a la misma a la misma acción, entre otras).
MARZO					
ABRIL					
MAYO					
JUNIO					
JULIO					
AGOSTO					



SEPTIEMBRE					
OCTUBRE					
NOVIEMBRE					
DICIEMBRE					

**Equipo Directivo
Evaluador 1**

**Docente
Evaluador 2**

**Asistente de Educación
Evaluador 3**

**Estudiante
Evaluador 4**

**Apoderado/a
Evaluador**

(Firma y timbre)
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR_